

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Administración Local

#### Cabildo Insular de Lanzarote

- 2227** *Consejo Insular de Aguas de Lanzarote.- Anuncio de 27 de junio de 2024, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados al aprovechamiento de agua para la mejora de la eficiencia, mediante energía geotérmica de baja entalpía, del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel Lava Beach, ubicado en Puerto del Carmen, término municipal de Tías.- Expte. n.º 138-2019.*

El Consejo Insular de Aguas de Lanzarote, conforme con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de Control de Vertidos para la Protección del Dominio Público Hidráulico,

#### HACE SABER:

Que examinada la solicitud presentada por Hibiscus Lanzarote, S.L., relativa a la modificación de la autorización administrativa para el uso de los pozos de captación y vertido de aguas asociados al aprovechamiento de aguas para la mejora de la eficiencia, mediante energía geotérmica de baja entalpía, del sistema de refrigeración de las instalaciones del Hotel Lava Beach, ubicado en la calle Marte, n.º 6, de Puerto del Carmen, perteneciente al municipio de Tías, pasando de un caudal máximo de vertido inicial de 552 m<sup>3</sup>/día hasta un caudal máximo de vertido de 1.200 m<sup>3</sup>/día, no interesándose constitución de servidumbre o declaración de utilidad pública a efectos expropiatorios, se somete la misma al trámite de información pública por plazo de treinta días.

Arrecife, a 27 de junio de 2024.- El Vicepresidente, Domingo Manuel Cejas Curbelo.